

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
--------------	------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------------

14 de enero de 2021	Resolución por la que se aprueba la decimotercera modificación de la Resolución de 18 de junio de 2020, por la que se establecen las medidas sanitarias aplicables en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el período de nueva normalidad, y se adoptan medidas de prevención de la tercera ola de la pandemia.	CONSEJERÍA DE SANIDAD	Modificación de la Resolución del Consejero de Sanidad de 18 de junio de 2020. (consultar enlace)	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=357421">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=357421</a>
13 de enero de 2021	Decreto 1/2021, de 13 de enero, del Presidente de la Comunidad Autónoma, por el que se adoptan medidas de limitación de la libertad de circulación de personas en horario nocturno y limitación de entrada y salida de personas del territorio de Cantabria, al amparo de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	-Limitación de la libertad de circulación de personas en horario nocturno en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria. -Limitación de entrada y salida de personas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria desde las 0:00 horas del día 16 de enero hasta las 0:00 horas del 15 de febrero de 2021	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=357394">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=357394</a>

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	infecciones causadas por el SARS-CoV-2.			
17 de diciembre de 2020	Resolución por la que se adopta la medida de limitación horaria de determinados establecimientos abiertos al público	CONSEJERÍA DE SANIDAD	Limitación horaria de determinados establecimientos abiertos al público.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=356696">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=356696</a>
17 de diciembre de 2020	Resolución por la que se prorrogan medidas sanitarias previstas en la Resolución de la Consejería de Sanidad de 6 de noviembre de 2020, y se aprueba la undécima modificación de la Resolución de 18 de junio de 2020, por la que se establecen las medidas sanitarias aplicables en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el período de nueva normalidad.	CONSEJERÍA DE SANIDAD	<p>-Prórroga de la medida de cierre de las zonas interiores de los establecimientos de hostelería y restauración.</p> <p>-Prórroga de la medida de cierre de casinos, establecimientos de juegos colectivos de dinero y de azar, salones de juego, salones recreativos, rifas y tómbolas, locales específicos de apuestas y otros locales e instalaciones asimilables a los de actividad recreativa de juegos y apuestas.</p> <p>-Se modifica el apartado 17.4 de la Resolución del consejero de Sanidad de 18 de junio de 2020.</p>	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=356690">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=356690</a>
	Decreto 13/2020, de 17 de diciembre, del presidente de la		-Limitación de la libertad de circulación de personas en horario nocturno en el territorio de la	

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
<p>17 de diciembre de 2020</p>	<p>Comunidad Autónoma, por el que se adoptan medidas de limitación de la libertad de circulación de personas en horario nocturno; limitación de la permanencia de grupos de personas en espacios públicos y privados; y, limitación de entrada y salida de personas del territorio de Cantabria.</p>	<p>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</p>	<p>Comunidad Autónoma de Cantabria. -Limitación de entrada y salida de personas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria. -Limitación de la permanencia de grupos de personas en espacios públicos y privados. Hasta las 0:00 horas del día 16 de enero de 2021.</p>	<p><a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=356678">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=356678</a></p>
<p>11 de diciembre de 2020</p>	<p>Decreto 12/2020, de 11 de diciembre, del Presidente de la Comunidad Autónoma, por el que se prorroga la eficacia de la medida adoptada por el Decreto 8/2020, de 26 noviembre, por el que se fija la hora de comienzo y finalización de la limitación de la libertad de circulación de las personas en horario nocturno en la Comunidad Autónoma de Cantabria; y la eficacia de la medida adoptada por el Decreto 9/2020, de 1 de diciembre, de limitación de entrada</p>	<p>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</p>	<p>-Prórroga de la limitación de la libertad de circulación de personas en horario nocturno en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria. -Prórroga de limitación de entrada y salida de personas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.</p>	<p><a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=356442">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=356442</a></p>

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	y salida de personas del territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria			
4 de diciembre de 2020	Resolución por la que se prorrogan las medidas sanitarias previstas en la resolución de la Consejería de Sanidad de 6 de noviembre de 2020 por la que se aprueba la novena modificación de la resolución de 18 de junio de 2020 por la que se establecen las medidas sanitarias aplicables en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el período de nueva normalidad.	CONSEJERÍA DE SANIDAD	<p>-Prórroga de la medida de cierre de las zonas interiores de los establecimientos de hostelería y restauración.</p> <p>-Prórroga de la medida de cierre de casinos, establecimientos de juegos colectivos de dinero y de azar, salones de juego, salones recreativos, rifas y tómbolas, locales específicos de apuestas y otros locales e instalaciones asimilables a los de actividad recreativa de juegos y apuestas. Surtirá efectos a las 00.00 horas del día 5 de diciembre de 2020 y durante 14 días naturales.</p>	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=356303">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=356303</a>
	Decreto 11/2020, de 1 de diciembre, del presidente de la Comunidad Autónoma, por el que prorroga la eficacia de las medidas adoptadas por Decreto 9/2020, de 17 de noviembre, de limitación de		Prórroga de limitación de entrada y salida de personas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria y de los municipios en los que tengan fijada su residencia en el ámbito territorial de la	

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
1 de diciembre de 2020	entrada y salida de personas tanto del territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria como de los términos municipales en los que tengan fijada su residencia en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Comunidad Autónoma desde las 0:00 horas del 2 de diciembre de 2020 durante un plazo de 10 días naturales, pudiendo prorrogarse nuevamente, modificarse o dejarse sin efecto en atención a la evolución epidemiológica.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=356113">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=356113</a>
26 de noviembre de 2020	Decreto 10/2020, de 26 de noviembre, del presidente de la Comunidad Autónoma, por el que se prorroga la eficacia de la medida adoptada por el Decreto 8/2020, de 13 de noviembre, por el que se fija la hora de comienzo y finalización de la limitación de la libertad de circulación de las personas en horario nocturno en la Comunidad Autónoma de Cantabria.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Prórroga de la limitación de la libertad de circulación de personas en horario nocturno en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria Prórroga de la limitación de la libertad de circulación de personas en horario nocturno en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria durante un plazo de 14 días naturales.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355999">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355999</a>
25 de noviembre de 2020	Decreto 88/2020, de 24 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones por SODERCAN, S.A. a las empresas y autónomos del sector de la hostelería, el turismo y otros afectados por la crisis sanitaria	CONSEJO DE GOBIERNO	Regular la concesión directa de subvenciones por SODERCAN, S. A. destinadas a paliar el impacto económico producido en los sectores de la hostelería, el turismo y otros (actividades auxiliares a la educación y venta ambulante)	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355895">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355895</a>

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	ocasionada por el COVID-19 (cheque de urgencia).		como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre.	
19 de noviembre de 2020	Resolución por la que se prorrogan las medidas sanitarias previstas en la Resolución de la Consejería de Sanidad de 6 de noviembre de 2020 por la que se aprueba la novena modificación de la resolución de 18 de junio de 2020 por la que se establecen las medidas sanitarias aplicables en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el período de nueva normalidad.	CONSEJERÍA DE SANIDAD	Prórroga de la medida de cierre de las zonas interiores de los establecimientos de hostelería y restauración durante 14 días naturales.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355788">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355788</a>
17 de noviembre de 2020	Decreto 9/2020, de 17 de noviembre, del Presidente de la Comunidad Autónoma, por el que se establecen limitaciones de entrada y salida de personas tanto del territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria como de los términos municipales en los que tengan fijada su residencia en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	La medida prevista en el presente Decreto surtirá efectos desde las 00:00 horas del 18 de noviembre durante un plazo de 14 días naturales, pudiendo prorrogarse, modificarse o dejarse sin efecto en atención a la evolución epidemiológica.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355681">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355681</a>

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
13 de noviembre de 2020	Resolución por la que se aprueba la décima modificación de la Resolución de 18 de junio de 2020 por la que se establecen las medidas sanitarias aplicables en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el período de nueva normalidad.	CONSEJERÍA DE SANIDAD	-Limitación horaria de determinados establecimientos abiertos al público. -Limitación horaria de determinados establecimientos abiertos al público: art. 5.5, 21.2, 21.3, 50.1, 50.2, 51.1, 52.2, 54.1, 55.1, otros (consultar enlace)	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355586">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355586</a>
13 de noviembre de 2020	Decreto 8/2020, de 13 de noviembre, del presidente de la Comunidad Autónoma, por el que se fija la hora de comienzo y finalización de la limitación de la libertad de circulación de las personas en horario nocturno en la Comunidad Autónoma de Cantabria.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Durante el periodo comprendido entre las 22:00 y las 6:00 horas las personas únicamente podrán circular por las vías o espacios de uso público para la realización de las actividades previstas en el artículo 5.1 del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre. Surtirá efectos desde las 00.00 horas del día 14 de noviembre de 2020 durante un plazo de 14 días naturales, pudiendo prorrogarse.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355585">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355585</a>
	Orden INN/56/2020, de 6 de noviembre, por la que se modifica la Orden INN/11/2020, de 25 de marzo, por la que se establecen las Bases reguladoras de las ayudas a			

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
6 de noviembre de 2020	conceder por SODERCAN, S.A., destinadas a paliar el impacto derivado de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 sobre las microempresas y autónomos de Cantabria (cheques de resistencia).	<b>CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO</b>	Se modifica el art. 11.3 de la Orden INN/11/2020, de 25 de marzo.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355308">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355308</a>
6 de noviembre de 2020	Resolución por la que se aprueba la novena modificación de la Resolución de 18 de junio de 2020, por la que se establecen las medidas sanitarias aplicables en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el período de nueva normalidad.	<b>CONSEJERÍA DE SANIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cierre de las zonas interiores de los establecimientos de hostelería y restauración (excepciones)</li> <li>-Cierre de casinos, establecimientos de juegos colectivos de dinero y de azar, salones de juego, salones recreativos, rifas y tómbolas, locales específicos de apuestas y otros locales e instalaciones asimilables a los de actividad recreativa de juegos y apuestas.</li> <li>-Modificación de la Resolución del consejero de Sanidad de 18 de junio de 2020 (consultar enlace)</li> </ul>	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355329">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355329</a>
	Decreto 6/2020, de 4 de noviembre, del presidente de la Comunidad Autónoma, por el que			



<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
4 de noviembre de 2020	se prorroga la limitación de entrada y salida de personas del territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria y se limita la entrada y salida de personas de los términos municipales en los que tengan fijada su residencia en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Limitación de entrada y salida de personas de los términos municipales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, hasta las 00:00 horas del 18 de noviembre de 2020.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355269">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355269</a>
29 de octubre de 2020	Extracto de la Resolución del consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, de 29 de octubre de 2020, por la que se convocan en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria la ayuda estatal destinada en el año 2020 al sector de flor cortada y planta ornamental por la crisis sanitaria del Covid-19.	CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Convocar en régimen de concurrencia competitiva para el año 2020 las subvenciones a las personas físicas y entidades productoras de flor cortada y planta ornamental en función de la superficie cuya producción de flor cortada y planta ornamental haya sido efectivamente destruida durante el período comprendido entre el 14 de marzo y el 20 de junio de 2020	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355034">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355034</a>
	Resolución por la que se aprueba la octava modificación de la Resolución de 18 de junio de 2020, por la que se establecen las	CONSEJERÍA DE SANIDAD		

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
29 de octubre de 2020	medidas sanitarias aplicables en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el período de nueva normalidad.		modificación de la Resolución de 18 de junio de 2020	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355049">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355049</a>
29 de octubre de 2020	Decreto 5/2020, de 29 de octubre, del Presidente de la Comunidad Autónoma, por el que se limita la entrada y salida de personas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Limitación de entrada y salida de personas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria desde las 0:00 horas del día 30 de octubre hasta las 00:00 horas del 9 de noviembre de 2020.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355076">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=355076</a>
26 de octubre de 2020	Decreto 4/2020, de 26 de octubre, del presidente de la Comunidad Autónoma, por el que se fija la hora de comienzo y finalización de la limitación de la libertad de circulación de las personas en horario nocturno en la Comunidad Autónoma de Cantabria.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Durante el periodo comprendido entre las 24:00 y las 6:00 horas las personas únicamente podrán circular por las vías o espacios de uso público para la realización de las actividades previstas en el artículo 5.1 del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el Estado de Alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS- Cov-2.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=354917">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=354917</a>
	Decreto 3/2020, de 26 de octubre, del presidente de la Comunidad Autónoma, por el que se limita la permanencia de grupos de	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO		

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
26 de octubre de 2020	personas en espacios públicos y privados en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria.		Limitación de la permanencia de grupos de personas en espacios públicos y privados	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=354916">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=354916</a>
23 de octubre de 2020	Resolución por la que se aprueba la séptima modificación de la Resolución de 18 de junio de 2020 por la que se establecen las medidas sanitarias aplicables en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el período de nueva normalidad.	CONSEJERÍA DE SANIDAD	Modificación de la Resolución del consejero de Sanidad de 18 de junio de 2020. Se incluye en el Anexo de la presente Resolución relación de recomendaciones formuladas por la Dirección General de Salud Pública.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=354868">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=354868</a>
16 de octubre de 2020	Resolución por la que se aprueba la sexta modificación de la Resolución de la Consejería de Sanidad de 18 de junio de 2020, por la que se establecen las medidas sanitarias aplicables en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el período de nueva normalidad.	CONSEJERÍA DE SANIDAD	Se modifica el apartado 47 de la Resolución del consejero de Sanidad de 18 de junio de 2020.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=354634">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=354634</a>
	Ampliar hasta el 25 de noviembre, el plazo de presentación de solicitudes señalado en la disposición Cuarto.2 de la Resolución del consejero de		Ampliar hasta el 25 de noviembre, el plazo de presentación de solicitudes señalado en la disposición Cuarto.2 de la Resolución del consejero de	

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
7 de octubre de 2020	Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, de 23 de diciembre de 2019, por la que se convocan las ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes y la modernización de las explotaciones agrarias en Cantabria en el año 2020	<b>CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE</b>	Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, de 23 de diciembre de 2019, por la que se convocan las ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes y la modernización de las explotaciones agrarias en Cantabria en el año 2020.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=354353">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=354353</a>
2 de octubre de 2020	Resolución por la que se aprueba la quinta modificación de la Resolución de la Consejería de Sanidad de 18 de junio de 2020, por la que se establecen las medidas sanitarias aplicables en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el período de nueva normalidad.	<b>CONSEJERÍA DE SANIDAD</b>	Se modifica el apartado 17.5 de la Resolución del consejero de Sanidad de 18 de junio de 2020.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=354256">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=354256</a>
	Decreto 63/2020, de 24 de septiembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones		El presente Decreto tiene por objeto regular las subvenciones destinadas a paliar la situación económica y la reducción de ingresos de las personas trabajadoras que ejercen el derecho de reducción de su jornada de trabajo, regulado en el artículo 6	

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
<p><b>1 de octubre de 2020</b></p>	<p><b>destinadas a personas trabajadoras que ejerzan derechos de reducción de jornada o excedencia en el contexto de la crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19.</b></p>	<p><b>CONSEJO DE GOBIERNO</b></p>	<p>del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, y/o el derecho de excedencia regulado en el artículo 46.3 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre.</p>	<p><a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=353966">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=353966</a></p>
<p><b>1 de octubre de 2020</b></p>	<p><b>Resolución por la que se establece el procedimiento de notificación por los centros, servicios y establecimientos sanitarios de diagnóstico clínico de los casos COVID-19 y otra información relacionada, durante el periodo de nueva normalidad en la Comunidad Autónoma de Cantabria.</b></p>	<p><b>CONSEJERÍA DE SANIDAD</b></p>	<p>Todos los centros, servicios y establecimientos sanitarios de diagnóstico clínico de titularidad privada, que se encuentren ubicados y/o presten sus servicios en la Comunidad Autónoma de Cantabria deberán notificar diariamente a la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad, los datos contenidos en el Anexo I referidos a los resultados de los análisis de COVID-19 cuyas muestras tengan su origen en</p>	<p><a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=353943">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=353943</a></p>

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
			Cantabria, independientemente de su fecha y resultado.	
30 de septiembre de 2020	<p>Orden EPS/28/2020, de 23 de septiembre, por la que se modifican la Orden EPS/14/2020, de 15 de mayo, por la que se habilitan medidas excepcionales para el desarrollo de acciones formativas, en modalidad presencial, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras desempleadas, para hacer frente al impacto de la pandemia de COVID-19, y la Orden EPS/19/2020, de 16 de julio, por la que se habilitan medidas excepcionales para el desarrollo de acciones formativas, en modalidad presencial, de los programas de Escuelas Taller y Casas de Oficio y de Talleres de Empleo, para hacer frente al impacto de la pandemia de COVID-19.</p>	<p>CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES</p>	<p>Se añade un nuevo apartado 3 al artículo 4 de la Orden EPS/14/2020, de 15 de mayo. Se añade un nuevo apartado 3 al artículo 4 de la Orden EPS/14/2020, de 15 de mayo.</p>	<p><a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=353900">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=353900</a></p>

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
28 de septiembre de 2020	<p>Extracto de la Resolución del consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, de 18 de septiembre de 2020, por la que se convoca una ayuda estatal destinada en el año 2020 a las explotaciones ovinas y caprinas con dificultades de comercialización de corderos y cabritos, durante los meses de marzo y abril, como consecuencia de las limitaciones impuestas por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el Estado de Alarma para la gestión de la crisis.</p>	<p>CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE</p>	<p>Convocar para el año 2020, en régimen de concurrencia competitiva, las ayudas para las granjas ovinas y caprinas, como productores primarios que han tenido dificultades en la comercialización de corderos y cabritos en los meses de marzo y abril como consecuencia de las limitaciones impuestas por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.</p>	<p><a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=353828">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=353828</a></p>
23 de septiembre de 2020	<p>Orden MED/20/2020, de 16 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para 2020 de las ayudas urgentes de apoyo al sector de flor cortada y planta ornamental, para poder hacer</p>	<p>CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE</p>	<p>Establecer las bases reguladoras y la convocatoria para el año 2020, de subvenciones a las explotaciones agrícolas, productoras de flor cortada y/o planta ornamental, destinadas a paliar las dificultades en la comercialización como consecuencia de las limitaciones</p>	<p><a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=353717">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=353717</a></p>

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	frente al impacto económico y social derivado del COVID-19.		impuestas por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.	
22 de septiembre de 2020	Orden INN/40/2020, de 21 de septiembre, por la que se aprueba para el año 2020 la convocatoria de la línea de subvenciones Proyecto Piloto Cheques Escaparate, para la mejora de la imagen exterior de los establecimientos del sector de la distribución comercial minorista en Cantabria.	CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO	Aprobar la convocatoria de ayudas "Proyecto piloto Cheques escaparate" para la mejora de la imagen exterior de los establecimientos del sector de la distribución comercial minorista en Cantabria.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=353819">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=353819</a>
10 de septiembre de 2020	Notificación de Resolución de la consejera de Empleo y Políticas Sociales, de concesión de ayudas económicas para mejorar las rentas de personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo en el contexto de la crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19 reguladas en la Ley de Cantabria 2/2020, de 28 de mayo. Expediente 2020/03.	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES	Ayudas Económicas para mejorar las rentas de personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo en el contexto de la crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19, reguladas en la Ley de Cantabria 2/2020, de 28 de mayo	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=353560">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=353560</a>
	Resolución por la que se aprueba la cuarta modificación de la Resolución de la Consejería de			



<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
7 de septiembre de 2020	Sanidad de 18 de junio de 2020 por la que se establecen las medidas sanitarias aplicables en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el período de nueva normalidad.	CONSEJERÍA DE SANIDAD	Modificación de la Resolución del consejero de Sanidad de 18 de junio de 2020. Se añade un apartado 17.7	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=353474">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=353474</a>
17 de julio de 2020	Orden EPS/18/2020, de 9 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a la reducción de la siniestralidad laboral mediante la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo con motivo del COVID 19.	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES	Establecer las bases reguladoras de las subvenciones a las micro, pequeñas y medianas empresas de Cantabria destinadas a promover la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo a través de las siguientes líneas.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=351556">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=351556</a>
15 de julio de 2020	Resolución por la que se modifica la resolución de 18 de junio de 2020, por la que se establecen las medidas sanitarias aplicables en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el período de nueva normalidad, ampliándose los supuestos de obligatoriedad del uso de mascarilla	CONSEJERÍA DE SANIDAD	-Uso obligatorio de mascarilla -otras modificaciones	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=351778">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=351778</a>
			Podrán celebrarse fiestas, verbenas y otros eventos populares en el	

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
<p><b>10 de julio de 2020</b></p>	<p><b>Resolución por la que se autoriza la celebración de fi estas, verbenas y otros eventos populares en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria en las condiciones exigidas en la Resolución del consejero de Sanidad de 18 de junio de 2020.</b></p>	<p><b>CONSEJERÍA DE SANIDAD</b></p>	<p>ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria en las condiciones exigidas en el apartado 37.2.b) de la Resolución del consejero de Sanidad de 18 de junio de 2020, sin perjuicio de la aplicación adicional de las medidas universales previstas en el apartado 2 de la citada Resolución y de las específicas exigibles para cada actividad concreta.</p>	<p><a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=351553">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=351553</a></p>
<p><b>8 de julio de 2020</b></p>	<p><b>Resolución sobre las medidas a adoptar para prevenir el COVID-19 durante la realización de actividades de ocio y tiempo libre en Cantabria.</b></p>	<p><b>CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE</b></p>	<p>Establecer las medidas preventivas que ha de ser rigurosamente observadas por todos los agentes intervinientes en las actividades de ocio y tiempo libre destinadas a la población infantil o juvenil que estén sometidas a autorización administrativa por parte de la Dirección General de Juventud.</p>	<p><a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=351445">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=351445</a></p>
			<p>Convocatoria de la línea de subvenciones "Cheques de Innovación" de la Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio para el año 2020 que se</p>	

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
26 de junio de 2020	Orden INN/24/2020, de 17 de junio, por la que se convoca para el año 2020 la línea de subvenciones Cheques de Innovación (COVID 19).	CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO	engloba dentro del Eje Prioritario 3 "Mejorar la competitividad de la PYME" y la Prioridad de Inversión "El apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales y para implicarse en procesos de innovación" de dicho Programa Operativo y Eje Prioritario 1 "Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación"	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350929">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350929</a>
26 de junio de 2020	Decreto 42/2020, de 24 de junio, por el que se modifica el Decreto 38/2020, de 28 de mayo, por el que se regula la concesión directa de subvenciones por SODERCAN, S.A. a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomos afectados por la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (CHEQUE AUTONOMOS).	CONSEJO DE GOBIERNO	Se modifica el apartado 1 del artículo 6 del Decreto 38/2020, de 28 de mayo: Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de dos meses desde el mismo día de la publicación de este Decreto en el Boletín Oficial de Cantabria	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350964">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350964</a>
			Se adoptan mediante la presente Resolución las medidas sanitarias aplicables en el territorio de la	

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
18 de junio de 2020	Resolución por la que se establecen las medidas sanitarias aplicables en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el período de nueva normalidad	CONSEJERÍA DE SANIDAD	Comunidad Autónoma de Cantabria durante el período de "nueva normalidad", declarada mediante Decreto del Presidente del Gobierno de Cantabria 2/2020, de 18 de junio, en los términos que se relacionan.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350777">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350777</a>
18 de junio de 2020	Decreto 2/2020, de 18 de junio, del Presidente de la Comunidad Autónoma, por el que se dispone la entrada de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en la situación de nueva normalidad.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Determinar la superación de todas las fases previstas, desde las 00.00 h del día 19 de junio de 2020, en el Plan para la desescalada de las medidas extraordinarias adoptadas para hacer frente a la pandemia de COVID- 19 aprobado por el Consejo de Ministros en su reunión de fecha 28 de abril de 2020 y, por tanto, la entrada de la Comunidad Autónoma de Cantabria en la situación de "nueva normalidad". A partir de la entrada en la situación de "nueva normalidad", serán de aplicación en la Comunidad Autónoma de Cantabria las medidas contempladas en los capítulos II, III,	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350730">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350730</a>

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
			<p>IV, V, VI y VII del Real Decreto Ley 21/2020, de 9 de junio. Asimismo regirán las medidas que se adopten por el consejero de Sanidad, como autoridad sanitaria.</p>	
<p>18 de junio de 2020</p>	<p><b>Orden SAN/27/2020, de 12 de junio, por la que se aprueba la adquisición, por vía de donación, a favor de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria, de las aportaciones dinerarias individuales de cantidad inferior a 12.000 euros, ingresadas en la cuenta denominada Donativos Coronavirus, con el fin de contribuir a atender las necesidades derivadas de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 en Cantabria.</b></p>	<p><b>CONSEJERÍA DE SANIDAD</b></p>	<p>Aprobar la adquisición, por vía de donación, a favor de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria, de las aportaciones dinerarias individuales de cantidad inferior a 12.000 €, ingresadas hasta la fecha del certificado de la directora general de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera, 20 de mayo de 2020</p>	<p><a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350604">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350604</a></p>
	<p><b>Orden INN/19/2020, de 5 de junio, por la que se establece un nuevo término de presentación de solicitudes en relación con la Orden INN/4/2020 de 17 de febrero, por</b></p>		<p>Las solicitudes relacionadas con la Orden INN/4/2020, de 17 de febrero, podrán presentarse desde el día siguiente a la publicación de la presente Orden y hasta el 22 de julio de 2020.</p>	<p><a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350378">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350378</a></p>

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
9 de junio de 2020	la que se aprueba para el año 2020 la convocatoria de subvenciones al sector de la distribución comercial minorista en Cantabria y se procede a la modificación de esta Orden	CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO	Modificación de los plazos de ejecución de la actividad subvencionable previstos en la Orden INN/4/2020, de 17 de febrero. Actuaciones subvencionables.	
8 de junio de 2020	Orden INN/18/2020, de 2 de junio, por la que se modifica la Orden INN/3/2019, de 14 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras de la línea de subvenciones INNOVA.	CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO	Se modifica la Orden INN/3/2019, de 14 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras de la línea de subvenciones INNOVA: art. 11.1 y 11.2	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350186">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350186</a>
8 de junio de 2020	Orden INN/17/2020, de 2 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de la línea de subvenciones Cheques de Innovación (COVID 19).	CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO	Establecer las bases reguladoras de la línea de subvenciones "Cheques de Innovación" de la Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, destinada a incentivar la realización de las actuaciones subvencionables detalladas en el artículo 4 de esta Orden. 2. La finalidad de la presente Orden es subvencionar la contratación por parte de los beneficiarios de servicios de asesoramiento en I+D+i.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350196">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350196</a>

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
8 de junio de 2020	Orden INN/16/2020, de 2 de junio, por la que se convoca para el año 2020 la línea de subvenciones INNOVA PLUS COVID-19.	CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO	Convocar, en régimen de concurrencia competitiva, para el año 2020 la línea de subvenciones INNOVA PLUS de la Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio. Esta convocatoria se regirá por lo establecido en la Orden INN/23/2018, de 25 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de la línea de subvenciones INNOVA PLUS, publicada con fecha 8 de mayo de 2018 en el BOC nº 89.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350203">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350203</a>
7 de junio de 2020	Decreto 1/2020, de 7 de junio, del Presidente de la Comunidad Autónoma, por el que se establecen medidas específicas correspondientes a la Fase 3 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad en la Comunidad Autónoma de Cantabria	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Establecer, al amparo de lo establecido en el artículo 6.1 del Real Decreto 555/2020, de 5 de junio, medidas específicas para la realización de actividades permitidas en la fase 3 del Plan para la transición hacia la nueva normalidad en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350355">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350355</a>
	Decreto 38/2020, de 28 de mayo, por el que se regula la concesión		Regular la concesión directa de subvenciones por SODERCAN, S. A.	

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
29 de mayo de 2020	directa de subvenciones por SODERCAN, S.A. a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomos afectados por la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (cheque autónomos).	CONSEJO DE GOBIERNO	destinadas a paliar el impacto económico producido en la actividad de las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomos como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (cheque autónomos).	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350040">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350040</a>
29 de mayo de 2020	Decreto 37/2020, de 21 de mayo, por el que se aprueba la aceptación de la cesión gratuita de uso, a favor del Servicio Cántabro de Salud de un equipo lector de test rápidos, ofrecido por la empresa VIRCELL SPAIN, S.L.U., con destino al Servicio de Microbiología de la Gerencia de Atención Especializada, Área I.	CONSEJO DE GOBIERNO	El presente Decreto tiene por objeto aprobar la aceptación de la cesión gratuita de uso, a favor del Servicio Cántabro de Salud de un equipo LECTOR DE TEST RÁPIDOS, valorado en 14.000,00 € (IVA no incluido) ofrecido por la empresa VIRCELL SPAIN, S. L.U., con destino al Servicio de Microbiología de la Gerencia de Atención Especializada, Área I.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349853">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349853</a>
28 de mayo de 2020	Ley de Cantabria 3/2020, de 28 de mayo, de Agilización en la Gestión de las Ayudas a tramitar por la Sociedad de Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. (SODERCAN) para atender a las situaciones	PARLAMENTO DE CANTABRIA	Régimen jurídico excepcional de las subvenciones vinculadas a la pandemia COVID-19 que se otorguen por sociedades mercantiles que formen parte del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350030">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350030</a>



<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	económicas derivadas de la pandemia causada por el COVID-19.			
28 de mayo de 2020	Ley de Cantabria 2/2020, de 28 de mayo, de Concesión de Ayudas Económicas para mejorar las rentas de personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo en el contexto de la crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19.	PARLAMENTO DE CANTABRIA	Regulación de la concesión de ayudas económicas para mejorar las rentas de personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo, en el contexto de la crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350029">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350029</a>
27 de mayo de 2020	Extracto de la Orden EPS/13/2020, de 4 de mayo, por la que se aprueba la convocatoria para 2020 de subvenciones del Programa de colaboración del Servicio Cántabro de Empleo con las corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la inserción laboral de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general y social.	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES	La presente Orden tiene por objeto aprobar para el año 2020 la convocatoria de subvenciones del Programa de colaboración del Servicio Cántabro de Empleo consistente en la financiación de costes laborales y de Seguridad Social generados por las contrataciones llevadas a cabo por corporaciones locales que resulten beneficiarias, de personas desempleadas para la ejecución de obras o servicios de interés general y social.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350011">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350011</a>

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
<p>27 de mayo de 2020</p>	<p><b>Resolución de 27 de mayo de 2020, por la que se acuerda la no suspensión de plazos administrativos para la tramitación de la convocatoria para 2020, de subvenciones del Programa de colaboración del Servicio Cántabro de Empleo con las corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la inserción laboral de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general y social, durante la vigencia del Estado de Alarma y sus posibles prórrogas, una vez recabada la conformidad, de todos los interesados en el procedimiento.</b></p>	<p><b>CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES</b></p>	<p>Se procede al levantamiento efectivo de la suspensión y a la publicación nuevamente del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria, abriendo a partir de ese momento el plazo para presentar la correspondiente solicitud, que será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria.</p>	<p><a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350010">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=350010</a></p>
	<p><b>Resolución por la que se acuerda la publicación del Convenio de colaboración entre la Administración del Gobierno de Cantabria, a través de las Consejerías de Economía y Hacienda y de Empleo y Políticas</b></p>		<p>Establecer la forma y condiciones en las que se desarrollará la colaboración entre las Consejerías de Economía y Hacienda y de Empleo y Políticas sociales y las</p>	

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
26 de mayo de 2020	Sociales, y la entidad fi nanciera BANCO SABADELL, S.A., para la formalización de préstamos para el anticipo de prestaciones por desempleo con origen en expedientes de regulación temporal de empleo consecuencia de la crisis económica provocada por el COVID-19	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES	entidades financieras para la instrumentación de una línea de préstamos a favor de los trabajadores afectados por ERTE consecuencia de la crisis económica provocada por el COVID-19.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349916">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349916</a>
26 de mayo de 2020	Resolución por la que se acuerda la no aplicación de la suspensión de plazos administrativos prevista en la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, por el que se declara el Estado de Alarma para la Gestión de la Situación de Crisis Sanitaria ocasionada por el COVID-19, en la redacción dada por el Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo, a determinados procedimientos administrativos vinculados a la prestación de servicios públicos básicos.	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	En aras del buen funcionamiento básico de los servicios, acordar la reanudación del plazo de alegaciones a las listas provisionales por puntos de Promoción Interna Temporal.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349962">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349962</a>
	Resolución por la que se amplía el porcentaje máximo de aforo de		En el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria	

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
25 de mayo de 2020	ocupación de los establecimientos de hostelería y restauración para consumo en el local, en el marco del proceso de desescalada de las medidas extraordinarias adoptadas para hacer frente a la pandemia del COVID-19	CONSEJERÍA DE SANIDAD	se amplía hasta un cincuenta por ciento el aforo máximo de ocupación de los establecimientos de hostelería y restauración para consumo en el local, previsto en el artículo 18.1 de la Orden SND/414/2020, de 16 de mayo.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349891">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349891</a>
22 de mayo de 2020	Orden EPS/14/2020, de 15 de mayo, por la que se habilitan medidas excepcionales para el desarrollo de acciones formativas, en modalidad presencial, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras desempleadas, para hacer frente al impacto de la pandemia de COVID-19.	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES	Medidas excepcionales para el desarrollo de acciones formativas, en modalidad presencial, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras desempleadas, para hacer frente al impacto de la pandemia de COVID-19, que posibiliten y faciliten la ejecución de la formación de las personas, incrementando y optimizando sus competencias profesionales, y que contribuyan, con ello, a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349756">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349756</a>
	Orden INN/15/2020, de 20 de mayo, por la que se modifica la			

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
21 de mayo de 2020	Orden INN/11/2020, de 25 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a conceder por SODERCAN, S.A. destinadas a paliar el impacto derivado de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 sobre las microempresas y autónomos de Cantabria (cheques de resistencia).	CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO	Se modifica la Orden INN/11/2020, de 25 de marzo: art. 11,	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349837">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349837</a>
18 de mayo de 2020	Resolución por la que se establece el procedimiento de notificación por los centros, servicios y establecimientos sanitarios de diagnóstico clínico de los casos COVID-19 en Cantabria.	CONSEJERÍA DE SANIDAD	-materia sanitaria: los centros, servicios y establecimientos sanitarios de diagnóstico clínico de titularidad privada ubicados en la Comunidad Autónoma de Cantabria que no estén prestando servicio en el Sistema Nacional de Salud, así como su personal, quedan a disposición de la Consejería de Sanidad.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349759">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349759</a>
	Resolución por la que se acuerda la publicación del Convenio de Colaboración entre la Administración del Gobierno de Cantabria, a través de las Consejerías de Economía y		-materia económica/laboral: Convenio de Colaboración para la	

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
8 de mayo de 2020	Hacienda y de Empleo y Políticas Sociales, y la entidad financiera CAIXABANK, S.A., para la formalización de préstamos para el anticipo de prestaciones por desempleo con origen en expedientes de regulación temporal de empleo consecuencia de la crisis económica provocada por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES	formalización de préstamos para el anticipo de prestaciones por desempleo con origen en expedientes de regulación temporal de empleo consecuencia de la crisis económica provocada por el COVID-19.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349643">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349643</a>
8 de mayo de 2020	Resolución de 7 de mayo de 2020, por la que se acuerda la no suspensión de plazos administrativos para la tramitación de la convocatoria para 2020, de subvenciones del Programa de Colaboración del Servicio Cántabro de Empleo con las corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la inserción laboral de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general y social, durante la vigencia del Estado de Alarma y sus posibles prórrogas,	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES	Para poder resolver la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva se levanta la suspensión del plazo para presentar las solicitudes.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349646">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349646</a>

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	<p>una vez se recabe la conformidad, en su caso, de los interesados en el procedimiento.</p>			
<p>8 de mayo de 2020</p>	<p>Orden HAC/15/2020, de 7 de mayo de 2020, por la que se modifica la Orden HAC/13/2020, de 22 de abril de 2020, por la que se adoptan medidas sobre determinados aspectos relativos a la gestión, liquidación y recaudación de los tributos gestionados por la Comunidad Autónoma de Cantabria, y se modifica la Orden HAC/10/2008, de 28 de mayo, por la que se establece el procedimiento general para el pago y/o presentación telemática de recursos de la Administración del Gobierno de Cantabria, requisitos de los usuarios y de las entidades colaboradoras de la recaudación prestadoras del servicio de cobro telemático.</p>	<p>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA</p>	<p>-materia tributaria: Modificación del dispositivo Cuarto de la Orden HAC/13/2020, de 22 de abril de 2020. Ampliación de los plazos para la presentación de declaraciones y autoliquidaciones tributarias.</p>	<p><a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349628">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349628</a></p>
			<p>Prorrogar la declaración de Luto Oficial en todo el territorio de la</p>	

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
8 de mayo de 2020	Resolución del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria de 8 de mayo de 2020, por la que se acuerda la prórroga de la declaración de Luto Oficial en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Comunidad Autónoma de Cantabria, desde las 00:00 horas del día 10 de mayo de 2020 y por el tiempo que se encuentre vigente la declaración de estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Durante estos días, en todos los edificios del Gobierno de Cantabria las banderas ondearán a media asta.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349650">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349650</a>
8 de mayo de 2020	Decreto 28/2020, de 2 de mayo, por el que se incorpora, sustituye y modifican sendos programas de ayuda del Plan de Vivienda de Cantabria 2018-2021, reguladas en el Decreto 4/2019, de 7 de febrero, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se Adoptan Medidas urgentes Complementarias en el Ámbito	CONSEJO DE GOBIERNO	Se incorpora al Decreto 4/2019, de 7 de febrero, el nuevo "programa de ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual". Este programa tiene por objeto la concesión de ayudas al alquiler, mediante adjudicación directa, a las personas arrendatarias de vivienda habitual que, como consecuencia del impacto económico y social del COVID-19 tengan problemas	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349557">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349557</a>



<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	<b>Social y Económico para hacer frente al COVID-19.</b>		transitorios para atender al pago parcial o total del alquiler.	
<b>7 de mayo de 2020</b>	<b>Decreto 29/2020, de 7 de mayo, por el que se regula una subvención de concesión directa a las cooperativas agrarias destinada a la adquisición de excedentes a los productores inscritos en la Plataforma MerCantabria para su posterior entrega a centros o entidades de servicios sociales de la Comunidad Autónoma de Cantabria vinculados a la lucha contra los efectos del Covid-19.</b>	<b>CONSEJO DE GOBIERNO</b>	-materia económica: concesión de una subvención directa a las Cooperativas Agrarias de Cantabria, de carácter excepcional por razón de interés público y social, lo que hace inexistente la concurrencia competitiva, de conformidad con el artículo 22.3.c) de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349641">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349641</a>
<b>4 de mayo de 2020</b>	<b>Resolución por la que se acuerda la publicación del Convenio de Colaboración entre la Administración del Gobierno de Cantabria, a través de las Consejerías de Economía y Hacienda y de Empleo y Políticas Sociales, y la entidad financiera LIBERBANK, S.A., para la formalización de préstamos para el anticipo de prestaciones por</b>	<b>CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES</b>	Convenio de colaboración entre la Administración del Gobierno de Cantabria, a través de las Consejerías de Economía y Hacienda y de Empleo y Políticas Sociales, y la entidad financiera LIBERBANK, S.A., para la formalización de préstamos para el anticipo de prestaciones por desempleo con origen en	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349553">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349553</a>

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	<p><b>desempleo con origen en expedientes de regulación temporal de empleo consecuencia de la crisis económica provocada por el COVID-19.</b></p>		<p>expedientes de regulación temporal de empleo consecuencia de la crisis económica provocada por el COVID-19.</p>	
<p><b>1 de mayo de 2020</b></p>	<p><b>Orden EPS/12/2020, de 30 de abril de 2020, de la consejera de Empleo y Políticas Sociales por la que se dispone la percepción temporal de una cuantía complementaria para los perceptores de renta social básica que tengan a su cargo menores de edad.</b></p>	<p><b>CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES</b></p>	<p>-materia social: regular la prestación complementaria de la renta social básica con carácter extraordinario y temporal, para paliar la situación de vulnerabilidad de las familias en las que existan menores de edad, con ocasión del confinamiento social establecido por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por un plazo máximo de seis meses a partir del 1 de abril de 2020.</p>	<p><a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349547">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349547</a></p>
<p><b>27 de abril de 2020</b></p>	<p><b>Extracto del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 22 de abril 2020, por el que se aprueba la convocatoria de ayudas destinadas a paliar los efectos de la crisis del COVID-19 sobre Emprendedores y Micropymes de Santander para el año 2020.</b></p>	<p><b>AYUNTAMIENTO DE SANTANDER</b></p>	<p>-materia económica: ayudas para Emprendedores y Micropymes de Santander para el año 2020.</p>	<p><a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349465">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349465</a></p>

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
22 de abril de 2020	<p>Orden HAC/13/2020, de 22 de abril de 2020, por la que se adoptan medidas sobre determinados aspectos relativos a la gestión, liquidación y recaudación de los tributos gestionados por la Comunidad Autónoma de Cantabria, y se modifica la Orden HAC/10/2008, de 28 de mayo, por la que se establece el procedimiento general para el pago y/o presentación telemática de recursos de la Administración del Gobierno de Cantabria, requisitos de los usuarios y de las entidades colaboradoras de la recaudación prestadoras del servicio de cobro telemático.</p>	<p>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA</p>	<p>-materia tributaria</p>	<p><a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349431">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349431</a></p>
22 de abril de 2020	<p>Resolución de 21 de abril de 2020, por la que se decreta Luto Oficial en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.</p>	<p>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</p>	<p>Declarar Luto Oficial en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria desde las 00:00 horas del día 22 de abril, hasta las 24:00 horas del día 9 de mayo. Durante estos días en todos los edificios del Gobierno de</p>	<p><a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349416">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349416</a></p>

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
			Cantabria las banderas ondearán a media asta.	
8 de abril de 2020	Orden INN/14/2020, de 7 de abril, por la que se modifica la Orden INN/11/2020, de 25 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a conceder por SODERCAN, S.A., destinadas a paliar el impacto derivado de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 sobre las microempresas y autónomos de Cantabria (cheques de resistencia).	CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO	Modificación de la Orden INN/11/2020, de 25 de marzo: art. 10.4	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349208">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349208</a>
8 de abril de 2020	Orden INN/13/2020, de 3 de abril, por la que se suspende provisionalmente la vigencia de la Orden INN/36/2019, de 21 de octubre, por la que se establecen los domingos y festivos en que se autoriza la apertura de establecimientos comerciales durante el año 2020.	CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO	-materia comercial: Se suspende provisionalmente la vigencia de la Orden INN/36/2019, de 21 de octubre, por la que se establecen los domingos y festivos en que se autoriza la apertura de establecimientos comerciales durante el año 2020. Una vez cesen los efectos del Estado de Alarma se procederá a aprobar una nueva Orden que determine los festivos en los que, solo en sustitución de los	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349287">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349287</a>

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
			afectados, todos los establecimientos comerciales puedan abrir al público en 2020.	
1 de abril de 2020	Extracto de la resolución SOD/CH20-RE/20/20, de 30 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria para paliar el impacto que sobre las microempresas y autónomos va a ocasionar la crisis sanitaria por el Covid 19 y la entrada en vigor del RD 463/20 (cheque de resistencia).	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.	Ayudas a las microempresas y autónomos, cualquiera que sea su forma jurídica, válidamente constituidas en el momento de la presentación de la solicitud y que ejerzan una actividad económica en Cantabria, destinadas a las actividades económicas suspendidas por el RD 463/20.	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349234">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349234</a>
26 de marzo de 2020	Orden INN/11/2020, de 25 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a conceder por SODERCAN, S.A. destinadas a paliar el impacto derivado de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 sobre las microempresas y autónomos de Cantabria (cheques de resistencia).	CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO	-materia económica: concesión de subvenciones a autónomos y microempresas	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349159">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349159</a>
	Orden HAC/10/2020, de 25 de marzo, por la que se adoptan medidas temporales y			

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
26 de marzo de 2020	excepcionales relativas a la presentación de declaraciones y autoliquidaciones de los tributos propios de la Comunidad Autónoma de Cantabria.	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	-materia tributaria: ampliación plazos	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349162">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349162</a>
25 de marzo de 2020	Resolución de 25 de marzo de 2020, por la que queda suspendida la caza y la pesca en aguas continentales en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante la vigencia del Estado de Alarma.	CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	-suspendida la pesca en aguas continentales	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349131">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349131</a>
23 de marzo de 2020	Resolución de 23 de marzo de 2020 por la que se actualiza y adecúa la Resolución de 16 de marzo de 2020, por la que se aprueban instrucciones relativas a la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR	- materia jurídico-procesal	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349115">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349115</a>
16 de marzo de 2020	Resolución de 16 de marzo de 2020, por la que se aprueban instrucciones relativas a la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR	-materia jurídico-procesal	<a href="https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349054">https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349054</a>



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANTABRIA ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19



<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
--------------	------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------------